

91775

7 MAR 1942



4

Modelo de Utilidad

cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DOÑA FILONIA SUÁREZ ALVAREZ, de nacionalidad española, domiciliada en MADRID, calle de Mercedes Domingo nº 1, por: "UN ENVASE PARA ALOJAR Y EXTRAER AUTOMÁTICAMENTE PRODUCTOS PARA INFUSIONES".

\*\*\*\*\*

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere a un envase para alojar y extraer automáticamente productos para infusiones.

5

Son conocidos en el mercado español multitud de envases, tales como los de Lyons tea, Olonams, Te Dipton, etc., todos los cuales se refieren a una carterita que lleva una solepa que, cuando ha de utilizarse su contenido, ha de levantarse, extrayendo la bolsita interior. Pero todos estos paquetes adolecen del defecto de que es incómodo en su apertura para sacar la bolsita; por otra parte, como el acoplamiento no es perfecto, la bolsita se ha de introducir en la tetera, sufre el contacto con el polvo del exterior; la misma bolsita, al no estar preparada en debida forma, no sufre la acción del agua caliente por partes iguales, etc.

10



91775

5 Por el contrario, con el envase que se desea proteger se consigue una perfecta o tracción de la bolsa, debido a la colocación del hilo, que permite la apertura automática del envase; las bolsas empleadas para contener el producto, están aisladas por completo de los agentes exteriores atmosféricos, polvo, etc. Al mismo tiempo y debido a la disposición de la bolsa y a los dos departamentos de que está dotada, permite una perfecta extracción del jugo.

10 Consiste el objeto que se desea proteger, en una tira de papel ancho y largo determinados, de forma rectangular, que se dobla, dejando una solapa intermedia interiormente dispuesta, que hace de cartera en la que se aloja la bolsa que contiene el producto, yendo los laterales del envase unidos por cualquier medio por sus laterales.

15 Antes de la unión de los laterales, se introduce en el doblado inferior o solapa, una bolsa de papel poroso que está constituida por dos partes formando unas alforjas cuya parte superior central lleve un cierre practicado por medio del nudo realizado con un cordón o hilo que sale al exterior por los orificios practicados en el pliegue o dobléz superior de la tira.

20 Para mayor comprensión del objeto que se desea proteger se acompaña un dibujo en el que, a título ilustrativo pero no limitativo, la Figura I representa el envase visto de frente, siendo B el dobléz superior y A el inferior, mientras que i e i' son los orificios por donde penetra el cordón. Dentro de la misma figura

25

91775



- 3 -

el diseño central representa en envase semicerrado y la figura lateral visto de perfil.

La Figura II representa la bolsa donde vá el producto en sus diferentes posiciones de apertura y cierre o plegado.

5 La Figura III representa el envase en condiciones de ser utilizado viéndose en los diseños finales el modus operandi para extraer la bolsa.

10 Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se reivindican los puntos siguientes:

15 1.- Un envase para alojar y extraer automáticamente productos para infusiones, que se caracteriza por estar constituido a base de una tira de papel de ancho y largo determinados, de forma rectangular, que se dobla, dejando una solapa intermedia interiormente dispuesta, que hace de cartera en la que se aloja la bolsa que contiene el producto, yendo los laterales del envase unidos por cualquier medio por sus laterales.

20 2.- Un envase para alojar y extraer automáticamente productos para infusiones, según primera reivindicación, que se caracteriza porque antes de la unión de los laterales, se introduce en el doblado inferior o solapa, una bolsa de papel poroso que está constituida por dos partes formando unas alforjas, cuya parte superior central lleve un cierre practicado por medio del nudo rea-

25

91775



602

- 4 -

lizado con un cordón o hilo que sale al exterior por los orificios practicados en el pliegue o doblez superior de la tira.

3.- UN ENVASE PARA ALOJAR Y EXTRAER AUTOMÁTICAMENTE PRODUCTOS PARA INYECCIONES.

5

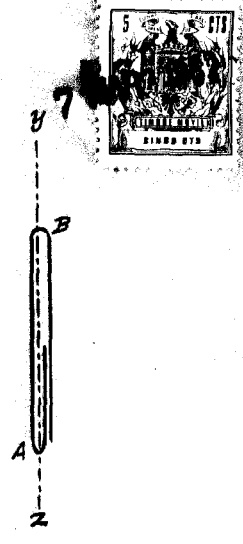
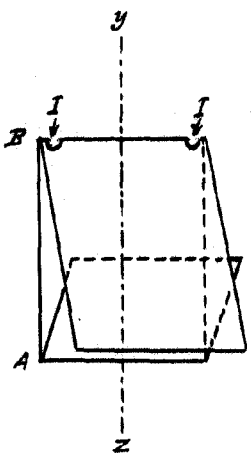
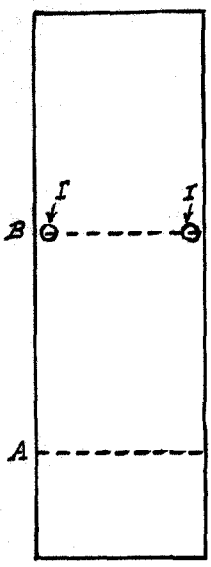
Conste la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 8 de marzo de 1.962.

DOMINGO DÍAZ UNGRÍA. 7 MAR. 1962

P.P.

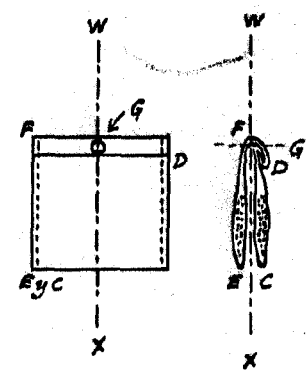
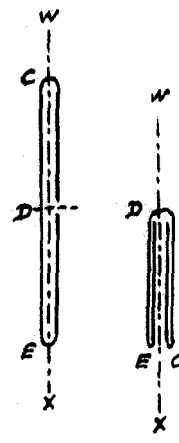
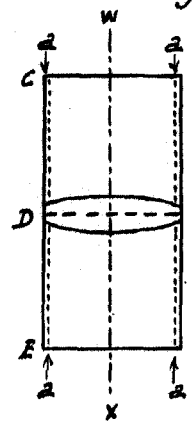
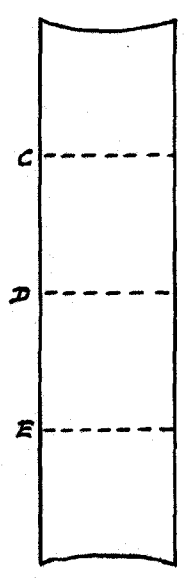
Figura N° 1.



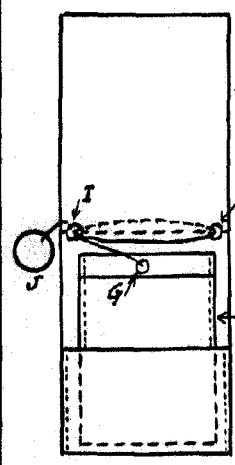
LARA

91775

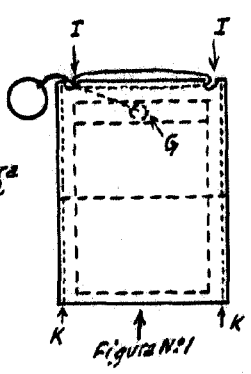
Figura N° 2.



← Figura N° 1.

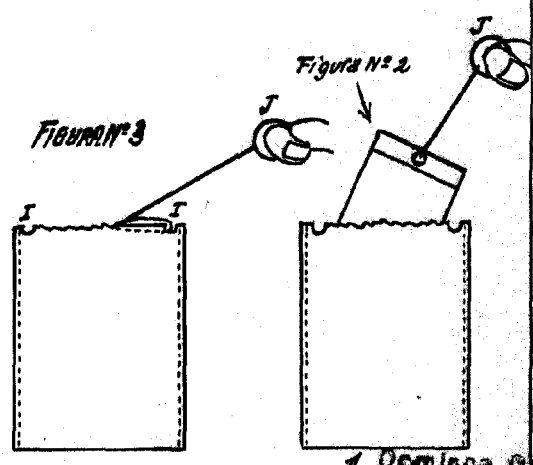


← Figura N° 2.



↑ Figura N° 1

Figura N° 3



7 MAR 1962

Figura N° 1

Domínguez Díaz

*[Handwritten signature]*